

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos de los Deportes III

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-CAFD)

GRUPO: 2425-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALBERTO ESGUEVILLAS HOMPANERA

EMAIL: aesguevillas@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 09:00 horas

CV DOCENTE:

Colegiado 54987

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Máster en Dirección y Organización de Instalaciones Deportivas por la Universidad Politécnica de Madrid.

Máster Universitario en Desarrollo, Rendimiento e Innovación en el Tenis.

Profesor Nacional de Tenis por la Real Federación Española (Nivel III)

Docente de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en la asignatura Fundamentos del Deporte III desde el curso 2014/2015

Tutor de TFG del área de Gestión Deportiva desde el curso 2014/2015

CV PROFESIONAL:

Profesor Nacional de Tenis por la Real Federación Española de Tenis.

Árbitro Nacional de Tenis por la Real Federación Española de Tenis.

Técnico en Preparación Física en Tenis por la Real Federación Española de Tenis.

Técnico en Psicología Aplicada al Tenis por la Real Federación Española de Tenis

Ex jugador de competición de tenis, cuarto jugador Nacional, y mejor ranking 110.

Director de la Escuela de Competición de Tenis AEsguevillas Tennis Academy

Director de AEsguevillas.com

Preparador físico de jugadores profesionales de WPT - ATP/WTB

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura se divide en dos áreas (tenis y pádel) otorgándose una sola nota final de las dos materias.

La asignatura aproximará al alumno al conocimiento de los fundamentos del tenis y pádel, en su etapa de iniciación y perfeccionamiento. Para el correcto desarrollo de las prácticas es necesario un nivel mínimo de condición física. La asignatura se encuadra dentro del módulo de conocimientos básicos de los patrones motrices de las habilidades para el tenis y pádel dentro de la materia fundamentos de los deportes a la que corresponden 24 créditos obligatorios de los cuales 6 pertenecen a esta asignatura. Para el ámbito profesional, se busca dotar de las competencias necesarias para poder enseñar tenis y pádel, dentro del ámbito de la iniciación deportiva, así como adquirir los conocimientos necesarios para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a los deportes, con atención a las características individuales de las personas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Historia y reglamentación del pádel.**
 1. ☐ Introducción histórica.
 2. ☐ Reglamento.
 3. ☐ Equipamiento e indumentaria.
2. **Equipamiento, instalaciones del pádel.**
 1. ☐ Reglamento
 2. ☐ Equipamiento e indumentaria.
3. **Iniciación deportiva en pádel**
 1. ☐ Niveles de enseñanza y progresiones
 2. ☐ El instructor de pádel
 3. ☐ Organización de las clases
 4. ☐ Los lanzamientos y demostraciones de los golpes
 5. ☐ Programación de las clases
 6. ☐ Metodología en las clases de pádel
4. **Fundamentos técnicos y tácticos del pádel.**
 1. ☐ Empuñaduras
 2. ☐ Juego de pies
 3. ☐ Fases de los golpes básicos
 4. ☐ Fundamentos tácticos
5. **Metodología de enseñanza del pádel.**
 1. ☐ La clase de pre-pádel
 2. ☐ La clase de mini-pádel
 3. ☐ La clase de iniciación I
 4. ☐ Estructura final de una clase de pádel

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para esta asignatura contaremos con sistemas audiovisuales, ordenadores y otros complementos para las sesiones en el aula, como diferentes modelos de materiales de tenis.

Contaremos con instalaciones techadas de muro y contaremos con materiales propios para impartir clases de pádel como bolas, los cestos, pickys, materiales de psicomotricidad y guía (aros, picas, conos, ...).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Conocer y comprender los fundamentos del deporte
- CE10. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- CE13. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y del deporte

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar y comprender la estructura y lógica interna del tenis y el pádel.
- Profundizar en los fundamentos necesarios para programar y desarrollar una correcta iniciación al tenis y al pádel.
- Dominar y aplicar la reglamentación y terminología básica del tenis y el pádel.
- Desarrollar la capacidad de análisis de los fundamentos técnico-tácticos del tenis y el pádel.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Federación Internacional de Tenis (1993): Entrenamiento de tenis para niños y jóvenes. Gymnos. ISBN: -
- Fuentes García, Juan Pedro (2009): Los golpes del tenis : de la iniciación al alto rendimiento. 1ª ed - Sevilla : Wanceulen. ISBN: -
- Medrano, Luis (2009): Tácticas del tenis : jugadas ganadoras. United States Tennis Association ; 4ª ed - Madrid. ISBN: -
- Ortiz Rodríguez, Rendeý Horacio (2004): Tenis : potencia, velocidad y movilidad. 1ª ed - Barcelona : Inde. ISBN: -
- Sarz Rivas , David (2004): El tenis en la escuela. Paidotribo. ISBN: -

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Real Federación Española de tenis](http://www.rfet.es/)(http://www.rfet.es/)

Web de la Federación Española de tenis

[Docencia e investigación de la Real Federación Española de tenis](https://www.rfet.es/es/docencia.html)(https://www.rfet.es/es/docencia.html)

Departamento de docencia de la Docencia Federación Española de tenis

[ITF Tennis icoach](https://www.itftennis.com/en/growing-the-game/coaching/)(https://www.itftennis.com/en/growing-the-game/coaching/)

Web de la Federación internacional de Tenis

[Programa de enseñanza Play and stay](http://www.tennisplayandstay.com/home.aspx)(http://www.tennisplayandstay.com/home.aspx)

Programa creado por la ITF para la enseñanza de principiantes

[ATP World Tour](http://www.atpworldtour.com/)(http://www.atpworldtour.com/)

Web de la asociación de jugadores profesionales masculinos

[WTA Tour](http://www.wtatennis.com/)(http://www.wtatennis.com/)

Web de las asociación de jugadoras profesionales

[Federación de tenis de Castilla y León](http://www.ftcl.es/)(http://www.ftcl.es/)

Web de la federación autonómica de Castilla y León

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Utilizado principalmente en las clases en el Aula donde sentaremos las bases de la materia y expondremos las partes teóricas aunque también utilizado en ciertos momentos en las clases prácticas para introducir conceptos

de técnica, táctica y metodología.

MÉTODO DIALÉCTICO:

De utilización fundamental en las clases prácticas donde los alumnos descubrirán con sus experiencias, intercambios de impresiones, conclusiones y análisis los aspectos a desarrollar dentro de la materia.

MÉTODO HEURÍSTICO:

La parte práctica de la materia recaerá sobre el alumnado y su capacidad para desarrollar, planificar y dirigir sesiones del deporte del pádel.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1 - Clase presencial: Presentación en aula

Semana 2 - Clase presencial: Bloque I- Aula

Semana 3 - Clase práctica: Bloque II - Programación, metodología y organización de las clases

Semana 4 - Clase práctica: Bloque II - Programación, metodología y organización de las clases

Semana 5 - Clase práctica: Bloque III - Fundamentos técnico-tácticos

Semana 6 - Clase práctica: Bloque III - Fundamentos técnico-tácticos

Semana 7 - Clase práctica: Bloque III - Fundamentos técnico-tácticos

Semana 8 - Clase práctica: Bloque III - Fundamentos técnico-tácticos

Semana 9 - Clase práctica: Bloque IV - Las clases de pádel

Semana 10 - Clase práctica: Bloque IV - Las clases de pádel

Semana 11 - Clase práctica: Bloque IV - Las clases de pádel

Semana 12 - Clase práctica: Bloque IV - Las clases de pádel

Semana 13 - Prueba práctica-evaluación y trabajo en grupo.

Semana 14 - Prueba práctica-evaluación y trabajo en grupo- entrega/presentación de trabajo de la asignatura y cuaderno de campo.

Semana 15 - Prueba práctica-evaluación y trabajo en grupo

“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.”

“Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.”

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo												X				X	X	X
Cuaderno de Campo															X	X	X	X
Prueba práctica												X	X	X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Técnicas de observación (2,5%): el profesor recogerá notas sobre la adquisición de las competencias generales y específicas durante la realización de las sesiones prácticas.
- Trabajos (35%): Se realizarán dos trabajos a lo largo del cuatrimestre, un cuaderno de campo con un valor de un 10% donde se recogerá el trabajo diario de la materia y un trabajo grupal referente a algún aspecto importante a

desarrollar dentro del deporte en cuestión, con un valor de un 25 %. En el trabajo grupal todos los miembros del grupo que participen activamente obtendrán la misma nota.

- Prueba final objetiva y de respuesta corta de convocatoria ordinaria (27,50%): Es una prueba donde se evaluarán los conceptos teóricos y prácticos de la asignatura, así como se comprobarán los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el cuatrimestre.
- Prueba práctica 35%: será la demostración de la adquisición de las competencias de la materia de una forma práctica desarrollando una sesión real del deporte del tenis desde su planificación, su puesta en práctica hasta su análisis y evaluación.

Para superar la asignatura será necesario superar todas las evaluaciones por separado con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. En caso contrario, todas las evaluaciones no superadas serán arrastradas para su re-evaluación en la Convocatoria Extraordinaria. Podría darse el caso de que un alumno obtuviera una calificación promedio superior a los 5 puntos sobre 10, pero sin alcanzar este mínimo en alguna de las pruebas de evaluación, la calificación que figurará en su expediente será la más alta de entre la/s parte/es suspensas.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Todo apartado superado en convocatoria ordinaria, se mantendrá la nota obtenida, sólo teniendo que superar los apartados no superados.

- Trabajo (35%): Se realizarán dos trabajos, un cuaderno de campo con un valor de un 10% donde se recogerá el trabajo diario de la materia y un trabajo grupal referente a algún aspecto importante a desarrollar dentro del deporte en cuestión, con un valor de un 25 %.
- Prueba final objetiva y de respuesta corta de convocatoria ordinaria (27,5%): Es una prueba donde se evaluarán los conceptos teóricos y prácticos de la asignatura, así como se comprobarán los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el cuatrimestre. Prueba escrita sobre las actividades en el aula (2,5%): En el caso de no haber alcanzado la nota mínima de 5 en la parte de técnicas de observación en convocatoria ordinaria, se tendrá que hacer una prueba escrita en relación a las estas competencias sobre cómo impartir clase.
- Prueba práctica (35%): será la demostración de la adquisición de las competencias de la materia de una forma práctica desarrollando una sesión real del deporte desde su planificación, su puesta en práctica hasta su análisis y evaluación.

Al igual que en Evaluación de Convocatoria Ordinaria, para superar la asignatura será necesario superar todas las evaluaciones por separado con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. Podría darse el caso de que un alumno obtuviera una calificación promedio superior a los 5 puntos sobre 10, pero sin alcanzar este mínimo en alguna de las pruebas de evaluación, la calificación que figurará en su expediente será la más alta de entre la/s parte/es suspensas.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

“La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

“Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura”

“La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.”

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	5%
Trabajos y proyectos	25%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	35%
Técnicas de observación	2,5%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PORCENTAJE (%)

Pruebas objetivas
Informes de prácticas

22,5%
10%